



"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

ORGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 38

AÑO 2022

A 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022

GACETA MUNICIPAL

SUMARIO:

 CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS EN EL RECINTO OFICIAL "SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL" DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.





"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

EL MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2022-2024, HA TENIDO A SUS HABITANTES SABED:

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DE LA TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN DE CABILDO DE TIPO ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, EL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, TUVO A BIEN DESAHOGAR:

4.- "PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 10:00 HORAS EN EL RECINTO OFICIAL "SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL" DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LA OPERACIO, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LA CUARTA SESIÓN DE CABILDO APIERTO EN LA FECHA Y PORARIO SEÑALADOS.

SECRETARIA DE AVUNTAMIENTO LIC. ZAIRA TAIDE MONTOVA VALENZUELA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO 2 h

La Lic. Zaira Taide Montoya Valenzuela, Secretaria del Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, en uso de las facultades conferidas en el artículo 91, fracciones VIII, XIII y XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Coacalco de Berriozábal.